MUNICIPALIDAD DE LUQUE
INTENDENCIA

RESOLUCIÓN IM N° 484 /2017

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 04/2017 – ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZAS - PAC PROVISORIO, CON ID 323.523, A SER CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE LUQUE EN EL EJERCICIO FISCAL 2017. ----------

Luque, 08 de Marzo de 2017

VISTO: La Resolución de la Intendencia N° 31/2017 de fecha 13/01/17 en la que se aprueba la realización del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 04/2017 – ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZAS - PAC PROVISORIO, CON ID 323.523, A SER CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE LUQUE EN EL EJERCICIO FISCAL 2017**----------

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 22 del mes febrero de 2017 se procedió a la Apertura de Sobres en un acto público en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Luque, en presencia de funcionarios de la Institución Municipal y representantes de las empresas. ----------

Que, el Comité de Evaluación, mediante acta de fecha 03 de marzo del año **dos mil diecisiete**, recomienda la adjudicación para **la CONTRATACION DIRECTA N° 04/2017 – ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZAS - PAC PROVISORIO, CON ID 323.523, A SER CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE LUQUE EN EL EJERCICIO FISCAL 2017** al oferente **MEV S.A.** ----------

Que, tal recomendación se halla dictaminada por el Asesor Jurídico de la Dirección de la U.O.C mediante Dictamen N° 03/17. ----------

Que, la presente contratación se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas", a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto N° 21.909 y demás disposiciones legales que regulan la materia. ----------

Por tanto, atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones conferidas en el art. 51 inc. j) y demás concordantes de la Ley "Orgánica Municipal".----------

El Intendente Municipal de Luque.

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR** el resultado del según **CONTRATACION DIRECTA N° 04/2017 – ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZAS - PAC PROVISORIO, CON ID 323.523, A SER CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE LUQUE EN EL EJERCICIO FISCAL 2017** con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 06/2017 de fecha 01/02/2017 Objeto de gasto N° 340. ----------

Art. 2° **ADJUDICAR**al oferente:

EMPRESAS	*RUC Nº*	*MONTO GS.*	*Monto Letra Guaraníes*
MEV S.A.	*80072176-4*	*Gs. 149.830.575*	*Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones ochocientos treinta mil quinientos setenta y cinco*

Art. 3° **DISPONER** que la provisiónse realice por la modalidad de **CONTRATO**, por la cual se establece como monto de compra **Gs. 149.830.575** (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones ochocientos treinta mil quinientos setenta y cinco). ----------

Art. 4° **REMITIR** la presente junto con todos los antecedentes de ésta, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art. 5° **COMUNICAR,** cumplir y archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE LUQUE * INTENDENCIA MUNICIPAL * CAPITAL DEL FOLKLORE

Abog. Juan Jose Quintana Cantero
Secretario General

Abog. Carlos Echeverria Estigarribia
Intendente Municipal